



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 061 / 035- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Deportiva denominada **"CLUB DEPORTIVO LA VILLA"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 156, de fecha 25 de octubre de 2007, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1.672, de fecha 12 de noviembre de 2007.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 06 de enero de 2011, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | |
|---------------------|---|
| - Presidente | : Bernardo Arellano Vidal
Céd. Ident. No.10.573.203-1 |
| - Secretario | : Claudio Cisternas Andrade
Céd. Ident. No. 12.954.640-9 |
| - Tesorero | : Flavio Lagos Arellano
Céd. Ident. No. 17.620.671-3 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de La Organización interesada para ser presentado en Servicios Impuestos Internos, unidad Pichilemu.

Extendido en la comuna de Litueche, a diez días del mes de febrero del año dos mil once.



CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de FÉ

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209870 – www.litueche.cl